

# ¿Construcción de sociedad civil y de desarrollo territorial rural? Una perspectiva desde las transformaciones rurales a partir del turismo rural\*

## Construction of civil society and rural territorial development? A view from the rural transformation, from rural tourism

*Douglas Eduardo Molina Orjuela\*\**

Fecha recibido: 6/02/2014

Fecha aceptado: 20/04/2014

### Resumen

La acentuada tendencia por continuar redescubriendo el desarrollo sostenible en todos los estadios posibles ha logrado focalizarse en campos más delimitados, específicos y concretos, donde la suma de estos pudiera contribuir a la construcción del proyecto general. Es desde este enfoque que visiones simplificadas como el desarrollo territorial rural se convierte en una alternativa

\*\* El presente artículo de investigación científica es resultado de investigación de la Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación 007 de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá, con la investigación titulada «Gobernanza del agua en los municipios de Bogotá-Soacha (2010-2012)».

\* Politólogo con énfasis en Gestión Pública de la Pontificia Universidad Javeriana, Especialista en Gerencia de Proyectos Educativos de la Universidad Cooperativa de Colombia, Maestría de Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana. Profesor, investigador, líder de la Ventana de Observación «Geopolítica de los Recursos Naturales» del Observatorio de Política Latinoamericana (OPLA) y perteneciente al Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre Religión, Sociedad y Política (GIERSP) de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá. Correo electrónico: douglasemolina@gmail.com

más delimitada de desarrollo con campos de acción más específicos, ejemplo de ello, el turismo rural que le está apostando a incidir fuertemente en lo que respecta a cambios socioeconómicos, culturales y políticos de sociedades. De esta forma, pueden convertirse activamente en los protagonistas del cambio de su espacio y de la reestructuración que esperan y necesitan de este, donde se continúe abandonando los antiguos modismos de concentrar las decisiones en gobiernos centrales o en alternativas netamente financieras para lograr el cambio.

### **Palabras clave**

Turismo rural, desarrollo territorial rural, transformaciones rurales, sociedad civil, pobreza rural, sociedad rural.

### **Abstract**

The strong tendency to continue rediscovering sustainable development in all possible stages has managed to focus on more targeted, specific and concrete, where the sum of these could contribute to the overall project construction fields. It is from this approach that simplified visions as rural territorial development becomes a more defined development alternative with more specific fields of action, example, rural tourism that is betting heavily influence with regard to socio-economic changes, cultural and political societies. Thus, they can actively become the protagonists of change of its space and the restructuring they expect and need it, where you continue abandoning the old idioms concentration decisions central governments or purely financial alternatives for change.

### **Keywords**

Rural tourism, rural territorial development, rural transformations, civil society, rural poverty, rural society.

## **Desarrollo territorial rural**

### **¿Qué se entiende por territorio?**

La noción de territorio está evaluada bajo distintas concepciones donde la mayoría expresan que este mismo concepto supera ya su mera definición de espacio físico para representar un sinnúmero de connotaciones y simbolismos abstractos para la sociedad, así mientras para Rojas, H. (2009, pp.14-16) esta es una cohesión entre el contexto social que se forma y recrea en términos culturales y políticos, como también representa un espacio donde se genera el ejercicio de poder sobre lo que se encuentra en su espacio físico, especialmente sus recursos, los que para Mora, J. (2006, pp.12-14) son quienes vinculan directamente ese tejido social creado y las disposiciones de organización económica.

Sin embargo, la complejidad de su significado está ligada a entenderse más allá de sus propósitos económicos y físicos, para ser comprendido como el epicentro de las relaciones y de los propósitos sociales que terminan unificándose en un mismo espacio con identidad (Schejtman & Berdegué, 2004), de hecho existe la necesidad de ver en su concepción más allá de una simple descripción geográfica del mismo, así como de sus características (por población, recursos y sistema social).

De igual manera, se logra percibir el territorio desde sus potencialidades como afirma Echeverri, R. et. ál. (2011, p. 24) deberían consistir en observar esas complejas relaciones entre población, cultura, recursos y demás que enlaza un territorio en un constituyente de desarrollo mismo, no bajo meras particularidades, sino bajo aquellos aspectos colectivos y comunes que permiten identidad social compartida (Rojas, 2008). En relación a esto, lejos de ser un somero coexistir de aspectos ecológicos, culturales, económicos y sociales debería entenderse como aquel paraje desde el cual se proyecta una integración de agentes y factores, así como de sus conflictos e intereses

(Manzanal, 2006, p. 5) que configuran los cambios y a su vez los objetivos de cambio (Ruiz & Delgado, 2008) hacia una capacidad que posibilita pensar en un desarrollo multidimensional.

### **Concepto desarrollo territorial rural ()**

Según la concertación entre distintos autores como Rojas, Montiel, Schejtman, Ramírez, entre otros, se concibe el desarrollo territorial rural como un proceso de transformación: productiva, social e institucional donde no parece claro el peso, orden o relevancia que van a tomar cada uno de estos factores sobre otros; por ello, lo que respecta a los elementos sobre los cuales se desarrolla tal transformación es algo complejo de abarcar por muchos, ya que podría comprender mucho más que la búsqueda de alternativas de utilización del territorio para fines productivos y bajo los cuales solo se genere progreso económico y de esta forma, el busque los intereses de todos los que hacen parte de este territorio, en todos sus estadios (Rojas, 2009), pensando en las necesidades de progreso (Montiel, S., et. ál, 2000) de una sociedad rural (prioridad) con la premisa de «salir de la pobreza», que en el camino comprendería el progreso económico articulado con la participación constante y activa de la población, para generar cambios en esta, que eventualmente estén acordes con su territorio (Schejtman & Ramírez, 2004, p. 3).

Pero incluso el reto podría ser que el sea más que una búsqueda de progreso (casi siempre entendido en términos de ingresos económicos), para ser el bienestar social mismo impulsado por la autogestión comunal, que no abandona los criterios de sostenibilidad y equidad (a nivel social y ambiental especialmente); además, no se realizan independientes a otros procesos de desarrollo (sectorial, regional, nacional), sino que convergen con ellos y cooperan entre sí, en la conformación de territorio (Mora, 2006). De hecho, hace referencia a una mudanza de modelo netamente productivista para

la comunidad rural, al nuevo enfoque pos-productivista que evalúa el territorio rural desde sus ventajas y límites, para generar desarrollo con inclusión de los actores sociales y de sus intereses que superan lo productivo (Juárez & Ramírez, 2007, p. 3).

Por tanto, se considera una evaluación constante de alternativas como «medios de vida» contemplados por la sociedad rural para pensar en sus posibilidades de subsistencia básica más que por las posibilidades o por las restricciones que posee (Rojas, 2011), aunque para Combariza & Muñoz (2011) no es solamente la mera subsistencia, es además el ideal de vida que desean tener los habitantes de un territorio rural, que ve en los límites de su territorio alternativas de planeación (también en recursos).

Sin embargo, desde el enfoque meramente productivista hay quienes piensan al DTR como la superación de la economía rural no agrícola (Rojas, 2008), que presenta modos de producción y de mercados dinámicos eficientes en tanto contemplan cambios productivos y patrones económicos definidos para un espacio rural (Schejtman & Berdegué, 2004, p.31).

Desde otro punto de vista, la transformación institucional podría ser el impulso inicial para concebir el DTR mientras integra la descentralización y la participación como actividad de reconocimiento de agentes, instituciones, recursos y medios para superar las problemáticas que lo limitan (Echeverri, 2011), al no depender este, DTR focalmente de decisiones centrales rompiendo con la absurda concepción de que lo urbano y lo rural funcionan independientes. (Manzanal, 2006, p.10), porque en efecto como afirma Flores & Barroso (2010) es bienestar institucional gubernamental, ambiental y también del entorno rural, lo cual se entiende como tejido social, aprovechando las cualidades de gobernanza local (Ruiz & Delgado, 2008, pp. 5-7).

Por último hay otros que consideran que se trata de una transformación simultánea de aspectos ambientales, sociales e

institucionales porque consiste especialmente en lograr sinergias entre actores y posibilidades de crecimiento económico y de bienestar para la sociedad rural (Rojas, 2005, pp. 4-5), que según Andrés (2000) excluye bajo todo contexto la individualización y la imposibilidad de no estar conectados a otros ámbitos (regional, sectorial, etc.), pudiendo según Blanco, R & Benayas, (1994, p. 22) llegar desde todos estos aspectos (vinculando a la gran mayoría de participantes y sus beneficios como calidad de vida) al desarrollo económico a partir del aprovechamiento y mantenimiento de recursos. (Bardají et ál., 2008), porque son los objetivos de medio ambiente y recursos, de los cuales propenden las nuevas estructuraciones sociales (Bielza, (1999, pp. 6-8), para no causar fragmentación alguna en el concepto de y mantener la sinergia entre sus componentes mencionados, que de hecho podría ser el significado real del DTR.

### **Enfoques de desarrollo territorial**

Los enfoques de desarrollo territorial representan un esbozo de alternativas que intentan explicar la compleja relación entre diversos agentes sociales frente al tema territorial, a su vez aborda los fenómenos de transición por los cuales se conduce lo urbano y lo rural como escenarios que entrañan nuevas facultades y formas de organización social, económica y política de los agentes locales.

El enfoque de descentralización es uno de los temas que ha acompañado las nuevas dinámicas del desarrollo territorial, específicamente orientado hacia el desarrollo local donde ha habilitado en mayor importancia a los agentes rurales-locales, al tiempo que ha permitido repensar en la valoración de intereses sobre un territorio más allá de su representación geográfica (Craviotti, 2008), pero a su vez ha podido quizás acentuar y estructurar más la demarcada bipolaridad en concebir el desarrollo territorial, en dos

términos: urbano y rural, los cuales atribuyen a transiciones que intentan mudar esta bipolaridad como las propuestas de mudanza marshaliana a los nuevos centros de economía local que enlazan propuestas de desarrollo territorial diferentes a las estructuradas, o, lo que sería el enfoque de la «nueva ruralidad» acompañada de un claro asociativismo territorial (Manzanal, 2006, pp. 11-12).

Así pues, la configuración territorial podría traer nuevas denominaciones de las emergentes relaciones entre espacios, como designa Ruiz & Delgado (2008, pp. 8-12) se trata de modelos espaciales de centro-periferia, urbanización diferencial, y desarrollo urbano donde ninguno de los dos, ni lo urbano, ni lo rural pierden participación en el desarrollo territorial; simplemente transforman sus participaciones en la medida en que labores de consumo, producción, cambios poblacionales, empleo, y demás, se configuran con la relación de urbano-rural. En tanto que, en estos dos geográficamente se cambien sus fines y sus propuestas de desarrollo, pero que no obstante, podría existir una dicotomía clara entre lo que se deviene por nueva ruralidad y lo que se está desarrollando por la posible presencia de un enfoque marxista de subordinación de lo rural a lo industrial.

Por tal razón, se trataría entonces de evitar que el enfoque de desarrollo territorial caiga en esto último (subordinación de lo rural a lo industrial) evitando homogenizar lo rural en lo urbano (o viceversa) y que más bien consolidara una conservación espacialmente rural en un enfoque de pluriactividad (Bielza, 1999), que le permita mantenerse autónomamente diferenciado y conservado de lo que significaría un desarrollo territorial hacia lo «urbano». De cualquier manera, el desarrollo territorial en general, debe tener un enfoque de interfuncionalidad (Delgadillo, 2006), en donde se intenta concebir el DTR a cualquier nivel, con tantos agentes de participación interterritorial como sea posible.

## Lo público y lo privado

Al retomar el horizonte del desarrollo en la búsqueda del bienestar social y económico, cuando se trata de territorio involucra recursos y agentes que, en lo rural, suelen ser un aspecto de conflictos, donde no siempre resulta tan fácil mantener una visión hacia el bien común, por la diversidad de intereses entre sus agentes, sean estos públicos o privados, ya que como señala Craviotti, C. (2008, pp.188-192) su mayor vicisitud es la débil articulación que existe entre los Gobiernos centrales del área rural, agentes privados que interfieren allí casi siempre con fines lucrativos, y las demandas de la población, lo que agudiza la problemática del uso de los recursos del territorio rural, así como la opción de participar en él para cada agente.

De manera tal, que el desarrollo territorial rural se ve encarado a una compleja determinación de roles participativos y de cooperación entre las capacidades de agentes públicos (con infraestructura institucional, por ejemplo), privados (especialmente en el tema de tercerización o privatización de actividades productivas que segregan en muchas ocasiones el bienestar de la comunidad rural en términos de empleo, por ejemplo), y el delimitado espacio que se le deja a la población rural en gran medida excluida del «desarrollo» (Mora, 2006), que bajo este enfoque resulta sesgado, en el orden en que el auténtico desarrollo territorial rural debería envolver una apropiación e inclusión de necesidades y demandas de estas tres partes, en el territorio en el que convergen. Así pues, el carácter del desarrollo territorial rural no puede reconocerse si al buscar alcanzarlo se pierden las propiedades de lo rural, y de los bienes públicos o comunes (Ceña, 1992), si se desbordan las acciones de unos agentes contra el bienestar de otros, y sobre todo, si en gran medida no se cuenta con una visión e inclusión compartida de la sostenibilidad que debe significar el DTR en su territorio hoy.

## **Críticas al desarrollo territorial rural**

Las dificultades que acompañan el complejo tránsito hacia el desarrollo territorial rural comprenden desde ver en el desarrollo económico el impulso inicial (y en ocasiones casi un único sinónimo de este), así como de intereses financieros desde el ámbito rural-local, lo cual induce generalmente a una priorización entre agentes e intereses privados que suelen poseer mayor intervención en este tipo de desarrollo que no termina por ser sostenible, ni social, y que se respaldan en su mayoría por el favorecimiento político de los gobiernos locales, quienes suelen limitar la participación de la población local, y que suelen carecer del conocimiento y las instituciones para cohesionar sus estrategias de DTR más allá de las alternativas tradicionales de «productividad agrícola», desde transferencias de recursos tradicionales en términos de servicios, hasta la incapacidad de generar una articulación y una proyección del DTR a otros espacios como el regional (Sumpsi, 2005, pp.10-12).

De esta forma, por factores que restringe el DTR como la falta de conocimiento territorial y de integración de la población rural a las nuevas alternativas de economía y competitividad territorial, no se ha logrado la sinergia de diversas actividades económicas (integración y apalancamiento de algunas menos integradas a los proyectos de DTR) conforme a las ventajas territoriales (en recursos y en capacidades), que reafirman la necesidad de seguir manteniendo la particularidad del territorio rural con una dinámica de desarrollo autónoma, más allá de ser dependiente de los escenarios globales de desarrollo comprendidos, con una amplia visión al definir prioridades en el territorio para el DTR (Manzanal, 2006, pp. 20-23), así como alternativas conjuntas (no excluyentes) de desarrollo en y para el territorio.

Para ser incluida la población rural en el DTR requiere de un conocimiento previo a lo que este apunta, ya que comprende:

participación conjunta con otros actores sociales, espacio de participación que les permita mantener la resolución de conflictos de intereses presentes en el territorio sin obviar la construcción y protección de identidad por la cual sienten pertenencia hacia el mismo, así como la falta de claridad en la contextualización del desarrollo ambiental en el territorio rural, lo cual parece ser uno de los mayores retos del DTR en inclusión, participación y coordinación, los cuales aún se encuentran incipientes al menos en la práctica (rescatando la experiencia de LEADER en la Unión Europea, no así en Latinoamérica).

## **Sociedad civil**

### **Concepto de sociedad civil**

Lo que enmarca la división y la poca especificidad del concepto de sociedad civil es que no es claro aún si esta se define como un agente de acción o si es la acción misma, lo que conlleva a un proyecto sociopolítico. Frente a esto hay quienes piensan que ante todo la sociedad civil es un tercer sector (después del Estado y el mercado), que no existe si no posee participación activa como la de los otros, que se abrió espacio a través de los llamados «movimiento sociales», lo que la hizo un sector de representatividad política de «los otros» para convertirlos en sujetos políticos con una intervención en esta arena que adquiere legitimidad en la medida en que su participación lucha por no ser de nuevo aplastada por la del Estado o la del mercado, cometiendo errores de años atrás (Dagnino, 2002), que al ser un sector independiente por su capacidad, más que de participación o de asociativismo, o de acciones colectivas, efectivamente representa a la sociedad del pleno movimiento social (más que económico y más que político), que se fortalece en su autonomía y en la diversidad de sus actores sociales, esa es su fuerza (Hevia de la Jara, 2009).

Sin embargo, otros como Garcés, M. & Rodríguez, A. (2004, pp. 115-135) dimiten de esto porque afirman que la sociedad civil no es por sí sola; existe porque los motivos de su disputa y de su existencia radican en la acción y presencia de otros como el Estado, quien recrea la fuerza dinámica y de movimiento social que significa la sociedad civil, y por tanto, esta no es democrática, participativa en lo económico y en lo social porque el Estado propulsa tal dinámica y tal necesidad de la misma, así como de sus argumentos de acción.

Por lo anterior, si se ve como agente de acción Mirza, A. & Christian, A. (2004, pp. 202-204) aseguran que es propositiva y por ello la gestora de la discusión y el inconformismo colectivo frente al status quo, donde definitivamente no son (fuerza dinámica y movimiento social) un todo homogéneo, son la parte social reactiva, capaz de lograr reestructuración e inclusión social, económica y política cuya dinámica se adquiere cuando intenta responder a las demandas e intereses que generan división en la sociedad (Telles, 1996) temas sobre los cuales su atención se centra (los conflictos la recrean).

No obstante, si se ve como la acción misma, podría considerarse que la sociedad civil sigue siendo parte de un mismo tejido social pero no solo constituido por los reprimidos y olvidados sino también por aquellos que han construido tiempo atrás el proyecto político actual y además se unen a este grupo por la diversidad de demandas en sus discursos (Falero, 2003), donde estos últimos, parecen estar articulados a unos propósitos definidos hacia la resignificación de necesidades, por tanto, el Estado ha dejado grandes baches, incluso siendo un nuevo proyecto democrático (más que ser un agente de acción) del gobierno del pueblo, donde la inspiración en la represión es más grande que las ganas de combatirla, no solo en el campo político sino en la particularidad de sus demandas (Nogueira, 1999). De tal forma, se enriquece en la toma de posición así como en su

influencia por procurar transformaciones radicales que considera en ellas (Oliveira, 2007, pp. 79-93) entre quienes constituyen la sociedad civil sin representar por ello un solo objetivo.

## **Turismo rural**

### **Antecedentes del turismo rural**

Según (Parra, 2006, pp.576-577) el turismo rural ha venido concentrando una mayor atención en la medida en que los patrones de consumo se han ido configurando, al tiempo que cambios en los estilos de vida han diversificado las prioridades de demanda de ocio, por ejemplo, de espacios tradicionales a espacios que concentran una mayor dispersión del congestionado entorno urbano; tendencia que se ha posibilitado en tanto las formas de trabajo se han flexibilizado (desaceleración del mundo netamente industrial) al punto de dejar espacios para el disfrute, el descanso y la ruptura con la cotidianidad, lo cual, representan los lugares del mundo rural («nuevos destinos»). Así mismo, se llenan también las expectativas por quienes se han dejado contagiar de la creciente tendencia ecologista, ambientalista que rescata la necesidad de tener más experiencias que lo acerquen a la naturaleza o incluso a su propia cultura y/o a la de otros.

Otro factor a contemplar, es la versatilidad que también complementa el abanico de posibilidades donde enriquece esta actividad, la cual se ha fortalecido a través de la expansión de las comunicaciones, el uso de nuevas tecnologías y con ella la difusión de información referente al aprovechamiento de las potencialidades territoriales, además de la creciente interconexión que ahora presentan el espacio urbano y rural en términos económicos. De este último, emerge una especial caracterización con respecto a ver en el turismo alternativas de crecimiento económico y desarrollo territorial que los permita converger dinámicas globales, reforzada con la reciente concentración de inversión en el medio rural.

### **Concepto de turismo rural.**

El turismo es una de las tantas otras actividades posibles para fortalecer la economía rural, que como mencionan Juárez & Ramírez (2007) funciona como alternativa adicional que genera empleo, incita a la conservación, y requiere de inversión y tecnología para brindar opciones secundarias a la población (además de la agricultura que debe seguir siendo la principal), como construcción de, pues activa otras áreas de desempeño de la economía rural conjugando fines económicos pensados desde los fines sociales (empleo, integración poblacional, etc.) y valoriza el territorio rural (Flores & Barroso, 2010), pero para Rojas (2005) más aún, se encarga de posibilitar el acercamiento de los espacios rurales a un desarrollo territorial real, para la conservación y valoración de recursos, cultura, entorno rural, y mejoras de vida sostenibles, porque «es una forma de convivir con nuestro ecosistema», pero por ser este su producto es una actividad pública, (García, B., 2005), mezclando entorno rural, con diversas explotaciones del recurso rural, que además se compone de una pluriactividad (Bielza, 1999), por ende aduce diversidad en todo sentido, en oferta de recursos, en actividades, en opciones, etc., buscando detener el deterioro ambiental y social del territorio rural (Blanco & Benayas, 1994).

Sin embargo, esta amplia concepción podría ser idealista y poco aterrizada, si se tiene en cuenta que por otro lado, el turismo rural significa (y en ocasiones con mayor relevancia) una alternativa de mercado, cuya noción se ubica en términos de potencializar nuevos mercados posibles en el medio rural (García, J., 1996), entonces se trata de buscar qué tipo de orientación se pretende para saber sobre cuál concepto yace, pues, se presenta una actividad que conjuga dos objetivos: el del visitante que busca el gozo y aprovechamiento de los recursos que ofrece el medio rural, y el de su población que intenta alcanzar con él un DTR que permita aprovechar más sus recursos y

sus formas de vida (Montiel, S, et ál., 2000), es decir, satisfacer la demanda por ocio, recurso cultural y ambiental en espacios rurales, al tiempo en que esta se vuelve una alternativa de impulso para el DTR y la población local (Combariza & Muñoz, 2011), con el riesgo de abarcar explotaciones sofisticadas y otras más modestas que le dan competitividad (Delgadillo, J., 2006), Así, abarcar otras formas de turismo (turismo ecológico, humano, cultural, etc.) e intentando un mutuo beneficio entre oferentes y demandantes, que intenta acercar a estos últimos a reconocer el potencial ecológico y social que posee el territorio rural (Santana, 2002).

Entonces el concepto de turismo rural presenta una alternación en ser pensado por la demanda de ocio, así como de espacios naturales y la oferta de acciones complementarias para disfrutarlo (Parra, 2006, pp. 579-579), que resulta ser una opción económica rural diferente a la tradicional y un incentivo para conservar la población en su territorio rural, conectando una demanda de espacio rural y oferta de ocio (Barrera, 2006, pp. 20-21), sin descartar una incidencia hacia la conservación del entorno y participación de la población rural, que en efecto, podría ser el salvavidas que reaviva el sentido de conservación ecológica del entorno rural, así como de sus recursos y de su valor ambiental, pero esto viene por consecuencia porque el objetivo central ha sido el de ubicar una opción de ingresos apalancadora (Costa & Barreto, 2007, pp. 46-47). Sin embargo, puede concebirse principalmente como una alternativa excluyente con otras que podrían brindar otro tipo de rentas al medio rural, pero que como tal es promotora de DTR en la medida en la que saque del rezago económico en el que se encuentra el medio rural (Andrés, 2000) y consista en valorizar esos elementos intangibles que posee el medio rural (Bardají, et ál., 2008), para desesquematarlo de la tradicional actividad agrícola y recrear el valor de lo rural en su población tanto como en su territorio.

## **Transformaciones rurales**

### **Concepto de transformaciones rurales**

El concepto de transformaciones rurales (TR) requiere pasar por dos visiones: una de ellas es interna (visión interna en el espacio rural), y otra podría contemplarse como externa, pues si bien desde la primera es una reorientación de las actividades desarrolladas en el territorio rural, cuyo medio se ve transformado en términos de entorno, producción, consumo y en general de crecimiento económico con el fin de reducir la pobreza de la población rural (Mora, 2006), por ende, se tienen divergencias para unificar este proceso (especialmente las más arraigadas a la agricultura tradicional), como multidimensional y de reorganización social, territorial y estructural del mundo rural (García, 2007), que incluya sostenibilidad ambiental y cultural, con nuevas destrezas para filtrarse en la dinámica económica y convocar agentes mas allá de la rural (Rimisp, 2010), con capacidad de incidir en otros estadios (global, regional, etc.), para alcanzar nuevos mercados, potencializar las capacidades del medio rural como «transferencia de valor» a este, bajo un entorno de globalización actual (Torres, 2008), que intenta quebrantar la dependencia a la economía regional como proceso multifuncional, buscando potencialidades económicas que se preocupen por incluir a los más vulnerables de la población rural (específicamente campesinos) en términos de mejorar la calidad de vida (León, 2009).

No obstante, al significar un proceso de reorganización de la población rural en búsqueda de mejoras de su bienestar social, dentro de las cuales la pluriactividad es una alternativa de permanencia en el territorio rural, sería más aun la alternativa de sinergia teniendo en cuenta las actividades que enlazan lo rural con otras esferas (regional, urbano, etc.) y por ende entraña dinámicas demográficas

(Steimbregger & Kreiter, 2011) o lo que Ceña (1992) afirma como el retornar la mirada al espacio rural por la emergente propuesta de nuevas demandas de bienes y servicios que se están generando desde este mismo espacio, ubicándolas dentro del contexto de lo que hoy se denomina nueva ruralidad, por lo cual, supone que se piensa en esta propuesta como mecanismo de desarrollo equitativo, participativo y sostenible (a nivel social y ambiental).

Por tanto, las TR representan una alternativa para superar las desventajas y segregaciones que posee el área rural con respecto a lo urbano (Kay, 2009), procurando nuevas formas de interactuar con el medio urbano y global, de atender el desarrollo desde escalas específicas y más concentradas (pobreza, desigualdad social, desarrollo humano, cuidado de recursos, seguridad alimentaria, instituciones, etc.), así como también, un proceso muy divergente entre distintos territorios rurales, y con poco eco aun en el ámbito global (Rimisp, 2010), siendo la relación misma de los fenómenos entre el escenario rural y el urbano como nueva construcción demográfica, de tal forma que, motivos de inspiración por parte de las migraciones entre estos dos escenarios (Ruiz & Delgado, 2008), conducen a cambios descritos desde la visión interna, como resume Bardají, et ál (2008): disminución de la actividad agrícola, intervención e incidencia en mayor grado de agentes privados, creciente demanda de bienes y servicios ambientales de los que valorativamente goza el territorio rural, y de la dinámica de desplazamiento de la población entre espacios rural y urbano.

### **Transformaciones rurales y turismo rural**

El turismo rural es una actividad por la cual muchas de las transformaciones rurales se están conduciendo y de hecho es una oportunidad para que muchas de ellas se desarrollen a multinivel, esto es, que si bien el turismo rural data de una transformación

de las prioridades de productividad agrícola, a las oportunidades de nuevas ofertas de lo rural donde se potencialice mejor el uso de recursos como la mano de obra y la inclusión laboral en nuevas áreas (Barrera, 2006), lo cual simboliza nuevas alternativas de desarrollo para la población rural principalmente, debido a las transformaciones rurales vistas desde el turismo rural acaparan más que posibilidades nuevas de ocupación para su población (especialmente para la mujer, y para el autoempleo), en camino de encontrar nuevos usos de los espacios territoriales de las zonas con alta biodiversidad y recursos naturales (Rodríguez, 2007, pp. 34-37), así como la posibilidad de alinear acciones entre varios actores en inversión y tecnología que permita la permanencia de su población, y de su identidad cultural desde el esquema «rural».

Las transformaciones rurales incitadas por el turismo rural también requieren un análisis de las limitaciones físicas del territorio rural y una sinergia con sus objetivos de desarrollo territorial, que compartan la necesidad de representar más que una ventaja económica como alternativa de mercado (Beraún, 2007), una alternativa social de reestructuración funcional que integre a su población bajo la dinámica económica que sugiere el turismo entre la fragmentación y la unificación de objetivos socioeconómicos, con la diversidad laboral que encierra el turismo rural (Rodríguez & Meneses, 2011).

Para estos efectos se hablaría entonces de un turismo rural que propicia transformaciones que no se desvirtúan de la necesidad de reducir la pobreza, alinearse al DTR e incluir una constante participación de la población rural (principalmente) y de otros agentes, con la cautela que requiere establecer límites a las demandas que incitadas por el turismo rural alteren negativamente el DTR (Andrés, 2000) y su alcance en el espacio de lo que se comprende como rural (endógena y exógenamente).

En vista de lo anterior, es necesario repensar una dinámica que abarque todo un conjunto de sinergias y lleve a la integración de ámbitos tales como territorial, social, político, ambiental, económico y demográfico, ya que existen factores donde, afectando una dimensión repercute en otra, por tanto es imprescindible no obviar estas relaciones. De hecho, dibujar este panorama permite el desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica, donde se tienen en cuenta las características de la población con necesidad de desarrollo, la posibilidad de que el sistema esté en equilibrio; lo cual hace alusión al concepto de homeostasis, donde las relaciones tengan estabilidad y el sistema se logre ver como un todo teniendo en cuenta la capacidad de resiliencia (capacidad de un sistema para volver a su estado original y resistir embates) y robustez (solidez en la estructura) respectivamente.

Así mismo, es necesario contemplar las distintas transformaciones que ha sufrido el medio ambiente y con ello la devastación natural, debido al cambio cultural, la transformación constante de los mercados, patrones de consumo y la dinámica de innovación y tecnología que se convierten en choques fuertes para el turismo rural, por lo cual la sociedad civil debe concentrarse en la naturaleza como un insumo para sus metas y logros, más no luchar en contra de esta, tal como lo afirma Maya, A. (1996), Además la ciencia ha construido sus métodos de análisis, más para dominar la naturaleza que para entenderla como un sistema articulado. Entre tanto, es muy interesante lo que el desarrollo sostenible puede lograr para alternar y complementar el medio ambiente, el turismo rural y las transformaciones del mundo actual.

### **Neoinstitucionalismo y la interpretación del territorio rural**

De esta forma, se tiene presente la interpretación del territorio rural y el neoinstitucionalismo, ya que este último sirve de instrumento de potencialización del territorio rural y herramienta para su desarrollo, pues como lo afirma Vargas, J. (2003), El

neoinstitucionalismo aglutina enfoques históricos, sociológicos y de la elección racial surge a principio de la década pasada como un conjunto de reglas que determinan los procesos de la reforma institucional a partir de los marcos de incentivos y restricciones impuestos a los comportamientos de los diferentes agentes y actores económicos, sociales y políticos para la formulación e implementación de políticas públicas y que tiene un impacto en los resultados medidos en términos de crecimiento y desarrollo.

Teniendo en cuenta la anterior acotación, el neoinstitucionalismo puede concebirse herramienta para facilitar la sostenibilidad y desarrollo en el territorio rural, ya que a partir de unas políticas públicas sostenibles en tiempo y espacio contemplando la interacción de las dimensiones entre lo territorial, social, ambiental, económico y político puede integrar un beneficio total para el desarrollo del territorio rural y la sociedad civil en general. Cabe aclarar, que esta última es el primer eslabón para llegar a ese desarrollo, pues es la que posee total información de las condiciones en las que se encuentra dicho espacio y las necesidades que presentan, pues de esta forma es más oportuno generar el estudio para análisis de estas políticas y propuestas de potencialización del territorio.

Sin lugar a duda, fortalecer el turismo rural, proporciona una herramienta competitiva con las transformaciones del mundo actual, pues la inmersión de la sostenibilidad, el movimiento del mercado y la tecnología en un mismo conjunto pueden demostrar resultados competitivos y satisfactorios en calidad de vida, beneficio poblacional, desarrollo y crecimiento económicos respectivamente. De hecho, este fortalecimiento debe ir de la mano como estrategias de sostenibilidad y sinergia entre las dimensiones anteriormente mencionadas (pp. 13-14), pues concebir el desarrollo sostenible como concepto sistémico representa la construcción de sinergias que articulen un aparato completo como beneficio territorial, proyección rural y la sociedad civil en su conjunto.

Sin embargo, esta intervención en efecto puede no resultar beneficiaria para el territorio si se presentan episodios de corrupción y clientelismo que están inmersos entre factores de debilidad institucional y guardan lugar en las comunidades, ciudades y poblaciones. De hecho, estos han sido problemas particulares de Colombia y América Latina que llevan a fallas económicas como pobreza y desigualdad. Es por esto, que es posible un marco de desarrollo en el territorio aboliendo todos estos problemas con incentivos y concientización social del beneficio que esta proyección rural puede articularse con las transformaciones del mundo, llegando a una ventaja competitiva en nuestra sociedad y en el mercado como tal.

#### **Construcción de sociedad civil con el desarrollo territorial rural**

Teniendo en cuenta las diferentes manifestaciones de la sociedad civil en autonomía, diversidad, movimientos sociales, acciones colectivas, entre otros, el DTR plasma todos los objetivos de lo que se pretende sea «sostenible» e incluyente en el medio rural, por ello conviene ser la construcción misma de sociedad civil cuando los rasgos de descentralización y participación local de diversos agentes convergen en el proyecto de DTR que se cualifica en gran parte por la atención de ese sinnúmero de demandas, donde solo pueden ser previamente conocidas desde una sociedad civil concebida como ese «tercer agente» (al que le resta la acción de lo que no son las preocupaciones de otros agentes), por proyectos que potencialicen la necesidad constante de mejores alternativas de vida en el espacio rural, que emergentemente se abre a las acciones de reestructuración económica y social (por supuesto política también).

Desde la autogestión, la sociedad civil es el canal mismo a través del cual el DTR tiene cabida y se conduce para servirse de conocer las complejidades de subsistir en el mundo rural y de conservar «lo rural», pero también de expresar y conducir las demandas más reales,

así como apremiantes de la nueva configuración social si de atender la pobreza rural con base a la heterogeneidad de las propuestas territoriales es de lo que se trata principalmente este proyecto DTR.

Finalmente es concebible consolidando la sociedad civil como el vínculo que enlaza los cambios a los que le apuesta el DTR, ya que es con ella con quien se encuentran representados todos los lineamientos de acción a seguir para alcanzarlo, es quien le está imprimiendo la dinámica a la necesidad de actuar fuera de los tradicionales planes políticos de gobiernos locales en la atención territorial rural, así como de dirigir inversión en campos que valoricen lo rural.

### **La sociedad civil y su relación con el turismo rural**

El turismo rural como actividad alternativa de economía se encarga de construir sociedad civil cuando sobre este reposa todo el andamiaje del reconocimiento y la revivificación del valor rural, –especialmente acudiendo al sentido de identidad y tejido social en que la sociedad civil reposa– en lo económico y cultural, así como en lo ecológico sobre lo cual se concentra el turismo rural, por supuesto luego de centrarse en la necesidad de que como actividad de un territorio específico, sean quienes lo constituyen, los dignatarios para proyectar lo local al convocar para ello acciones colectivas y diversidad de actores para realizarlo por la multiplicidad de formas que puede tomar el turismo rural (turismo cultural, ecológico, humano etc.), y cuando confiere a la sociedad misma su propio espacio para unir actividades, recrear mutuamente recursos, y asociarse a una misma actividad donde se le permita a la población debatir, configurar e intervenir acerca de sus necesidades dándoles un espacio común para ser atendidas, en tanto ellos mismos plantean y diseñan las formas de hacerlo (por medio de la cantidad de atractivas ofertas, descuentos, planes y/o tours que se pueden realizar al turista y atraer mayor afluencia de público).

A partir de las transformaciones de la sociedad, según su cultura y cosas venideras como la tecnología entre otras, el turismo rural es una propuesta alternativa que articula la vida urbana (mercados, industrialización, edificaciones, etc.) con la naturaleza y el papel fundamental que esta cumple sobre la vida. Teniendo en cuenta que el progreso de la sociedad afecta a la ecología y su sostenibilidad. Entonces se deben plantear soluciones que conlleven a la articulación donde la naturaleza no sea perjudicada.

De esta forma, la eficiencia en los recursos del territorio rural, los conocimientos de la sociedad civil e instituciones, hacen del turismo rural una alternativa que articula la vida urbana y la rural, permitiendo el enlace de dos dinámicas totalmente distintas que una vez se alinee una en beneficio de la otra, se convierte en un todo articulado, sin tener que hacer alguna distinción, como el enfoque de la nueva ruralidad y el asociativismo territorial, lo que llevaría a una total inclusión del territorio rural a las constantes transformaciones de la sociedad civil y su conjunto, así como pensar en el mejoramiento de la calidad de vida, sin perder la identidad patrimonial, ya que esta es esencia de la cultura intrínseca de una población.

### **Sociedad rural y el turismo rural**

Profundamente si se tiene en cuenta que son la parte que más contribuye a la formación del concepto entendido por turismo rural y por ende la encargada de configurarlo con respecto a lo que poseen y le es propiamente valorable de su entorno rural, son finalmente sobre quienes recae la mayoría de beneficios como actividad complementaria y potencializadora de sus recursos-espacios rurales, de su control y límites, así como su alcance e influencia en los modos de vida, en la calidad de vida misma, en la inserción a una vinculación con medios más amplios como los urbanos, conservando la identidad y las propiedades que enriquecen a la población rural en su sentido social y cultural.

Con base en lo anterior, recae la atención sobre la capacidad de visualizar en el territorio una cualidad diversa, más que un potencial de mercado o intervención de agentes privados, podría resultar esta transformación positiva o negativa para la sociedad rural, ya que si la desaceleración de la rentabilidad de la actividad agrícola (con la aparición de nuevas industrias) incitó cambios demográficos (desplazamientos de la población rural al espacio urbano), además, las desventajas con el mundo urbano los llevó a buscar nuevas oportunidades laborales y educativas en entornos capitalistas, el turismo rural (entre otras actividades) tendrá la labor de alinear las ventajas de permanecer como sociedad rural en un territorio que les permita serlo bajo nuevas, participativas y dignas oportunidades de conservarse como parte de riqueza del medio rural, y de inspirar en ella (en la sociedad rural), el deseo de traer una nueva noción de crecimiento tanto social como cultural desde su desenvolvimiento comunal.

### **Transformación de una sociedad rural con el Desarrollo Territorial Rural**

En tanto se debe tener presente la existencia de «sostenibilidad», pues es necesario generar condiciones habitables que mejoren la calidad de vida en el espacio rural, con mayor interés en la construcción de la base de aprovechamiento sostenible, que en la explotación de sus recursos y diversificación de posibilidades de productividad, en tanto, los agentes privados así como los gobiernos locales no continúen entregando en la «tercerización», el desarrollo económico y ambiental del territorio rural, donde especialmente el DTR no se sesgue por la búsqueda del mero desarrollo económico y de las rentas financieras, ya que esto involucra la sociedad rural, cuando es hacia esta a donde se transfieren todas las potencialidades y oportunidades que se desarrollen en su territorio, en términos más allá de servicios (de regular calidad generalmente), en condiciones estables para permanecer como sociedad rural, teniendo en cuenta

la abolición del clientelismo, mientras el DTR reivindique el valor del bien común y se establezcan beneficios tanto para la sociedad como para el territorio rural, materializados en el aumento de calidad de vida y mejoramiento ambiental con capacidad de resiliencia y robustez consecuentemente.

### **Existe posibilidad de construir desarrollo territorial rural y sociedad civil a partir del turismo rural**

Si bien, el turismo rural incide fuertemente en cambios ambientales, socioeconómicos, culturales y políticos en los territorios y sus comunidades, es preciso apostarle a que estos sean resultado de estrategias sistémicas que conlleven a la sinergia entre dimensiones (sociales, políticas, ambientales, demográficas, económicas y demográficas) para reestructuración de políticas sostenibles en tiempo que procuren DTR partiendo de condiciones en la sociedad civil y territorio rural originalmente planteadas para dar apertura al turismo rural sostenible.

Desde la alternativa económica y valorativa del medio rural se tiene en cuenta el peso que se le dé al turismo rural como posibilidad de crear conexiones entre los demandantes de espacio rural, y, las disposiciones de la sociedad rural que finalmente son los oferentes, puesto que puede tener efectos como: cambio en la identidad como patrimonio cultural, contaminación ambiental, desplazamiento de mano de obra, propagación de enfermedades, pero también se puede generar ingreso por divisas, inversión tecnológica o productiva, generación de empleo, entre otros. Además, se tiene presencia de los ponentes quienes evidencian el significado del turismo rural para sus territorios (prioridad o alternativa para buscar beneficios alternos a otras opciones).

Por otro lado, la intervención de gobiernos locales es fundamental para conducir una búsqueda por elementos intangibles (ocio,

cultura, contacto natural), a otros tangibles para la población rural (bienestar social, progreso socioeconómico, economía social, ventajas y condiciones para permanecer como sociedad rural etc.), mientras el turismo rural siga siendo una alternativa más entre otras tantas que siempre deberán conducir a la premisa de sacar de la pobreza a la sociedad rural, especialmente por el hecho real de que existan transformaciones productivas e institucionales, que sean la plataforma para lograrlo.

## **Metodología**

El presente artículo maneja el enfoque cualitativo de investigación en ciencias sociales y como técnica se utiliza el análisis de contenido, que se divide según algunos autores como clásico y etnográfico (Scribano, 2000). Marzal y Moreiro (2001), expresan que dentro de la sociedad del conocimiento se ordena y se comunica de modo diferente a la jerarquización taxonómica que organizó el conocimiento y clasificó las ciencias a lo largo del siglo XIX. Dichos lenguajes de clasificación se incorporaron a la conducta y el contexto cultural del sujeto dentro de los sistemas de información.

Se entiende por análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos, entiéndase mensajes, textos o discursos, que surgen de procesos únicos de comunicación previamente registrados (Piñuel, 2002 pp. 2).

Dentro de la técnica de investigación, el análisis de contenido según Anguera (1986), implica la posibilidad de obtener datos con un máximo grado de objetividad (Krippendorff, 1990). Sus características principales son tales como: tratarse de una medida no intrusiva, aceptar material no estructurado, ser sensible al contexto, y tener capacidad de analizar un gran volumen de datos.

## Conclusiones

Partiendo del como proceso de transformación productiva, social e institucional es preciso su medición tanto en términos de ingresos económicos como también en bienestar poblacional y ambiental, pues es relevante la calidad de vida de la sociedad civil y la eficiencia de los recursos para llegar al turismo rural como alternativa realmente viable de articulación tanto en términos rurales y urbanos como propuesta de la nueva ruralidad acompañada de un claro asociativismo territorial además, de los agentes y desarrollo de los mismos en busca de un bien común ya anteriormente mencionado.

De hecho, las entidades públicas y privadas juegan un papel fundamental en la realización no sólo de DTR sino del turismo rural como tal, pues agentes institucionales, gobiernos centrales de área rural en muchas ocasiones intervienen con fines lucrativos ya lo ha señalado Craviotti, C. (2008, p. 188-192). Entre tanto, la eliminación del clientelismo, la corrupción y otros problemas que resguardan pobreza y desigualdad deben ser abolidos para el progreso y desarrollo de estas comunidades.

En consonancia, las transformaciones que ha tenido el territorio rural traducido en cambios ambientales, sociales, culturales, políticos, demográficos, tecnológicos y productivos, cambian toda una dinámica de consumo y diferencia en la oferta que se ejerce en el sector donde la sociedad civil y las instituciones ejercen gran importancia para conocer las necesidades y las soluciones a estas que promuevan sostenibilidad, equilibrio y eficiencia. Por tanto, el turismo rural se presenta como alternativa en el mejoramiento del territorio rural, bienestar poblacional, calidad de vida, desarrollo y crecimiento económicos del territorio.

Dichas transformaciones van acompañadas de efectos a la sostenibilidad y al medio ambiente, por consiguiente, se debe tener

en cuenta en la formulación de políticas públicas y estrategias sobre el tratamiento del territorio rural, la interacción de las dimensiones tales (social, político, ambiental, económico y demográfico) que funcionan como un sistema para conformación de un todo capaz de generar sostenibilidad bajo un equilibrio general (homeostasis general).

El turismo rural como actividad alternativa para la inclusión económica de la población rural, podría representar ventajas potenciales en la valoración del territorio rural en términos de recursos e identidad, además de servirse como mecanismo que conduzca a un alcance más real de los planteamientos del desarrollo territorial rural, término que como se evidenció significa ante todo la necesidad de transformaciones convergentes a las demandas, necesidades de la población rural y limitantes de su territorio. Esto es, las transformaciones rurales en sí, que antepongan las premisas de bienestar social y de sostenibilidad a cada proceso institucional, productivo y cultural que quiera desenvolverse en el medio rural.

Esta alternativa debe ser presentada bajo ciertos parámetros de estimación, ya que existen factores tanto positivos como no positivos de los cuales puede ser objeto el turismo rural tales como: ingresos por divisas, generación de empleo, inversión extranjera, innovación, tecnología, pero también se pueden presentar episodios de, desplazamiento de mano de obra, enfermedades, contaminación, pérdida de rasgos identitarios que hacen parte del patrimonio cultural del territorio, entre otros. Por tal razón, es preciso establecer dinámicas que contrarresten efectos nocivos tanto para el territorio como para la sociedad civil en general y se logre perseguir el beneficio inicialmente planteado.

De esta forma, le apuesta a su conservación con mejores condiciones de vida y habitabilidad sin tener que verse configurada para ser nuevos espacios urbanos, sino por el contrario que estos espacios sean una propuesta a las nuevas tendencias regionales y

globales en sus diversos estadios (ecológico, social, económico y político), con la reafirmada necesidad de enmarcar acciones que contribuyan a esto con la integración de agentes públicos, privados, pero más importante actores sociales, propósitos tales que constituyan acciones colectivas por la demanda del «bien común» en el medio rural, un alto nivel de participación y de identificación hacia los propósitos que el DTR aspira lograr, donde se repose principalmente en la autonomía de una sociedad capaz de responder a las iniciativas del tejido social que constituyen, lo que en últimas es la premisa de encontrar espacio para la sociedad civil.

## Referencias bibliográficas

- Andrés, J. (2000). Aportaciones básicas del turismo al desarrollo rural. *Cuadernos de Turismo*, Universidad de Murcia, 6, 45-60.
- Anguera, T. (1986). *La investigación cualitativa*. Universidad de Barcelona, España.
- Bardají, I. et ál. II (2008). Los nuevos espacios rurales. Editorial: Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS). *Papeles de Economía Española*, 117, 13-29.
- Barrera, E. (2006). El turismo rural: un agronegocio para el desarrollo de los territorios rurales. En: Vieyetz, C. (ed.). *Agronegocios Alternativos, Enfoque, Importancia y Bases para la Generación de Actividades Agropecuarias no Tradicionales*. Capítulo x. Editor. Carlos Vieyetz. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Beraún, J. & James, J. (2007). Transformaciones socioterritoriales en espacios con estructuras tradicionales 1992-2005. Asesor: Miguel Ángel Comeca Chuquipul. Tesis (Geógrafo) Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ciencias Sociales. Perú: EAP de Geografía.
- Bielza, V. (1999). Desarrollo sostenible, turismo rural y parques culturales. *Cuadernos de Investigación Geográfica*, Universidad de La Rioja, 25, 125-137.
- Blanco, R. & Benayas, J. (1994). El Turismo como motor de desarrollo rural. Análisis de los proyectos de turismo subvencionados por LEADER I. *Revista de Estudios Agrosociales*, julio-septiembre 169, 119-147.
- Ceña, F. (1992). Transformaciones del mundo rural y políticas agrarias. En: El desarrollo rural en sentido amplio de Ramos, E & Caldentey, P. (coords.). *Revista de Estudios*

*Agrosociales*, 62, 11-36. El desarrollo rural andaluz a las puertas del s. XXI. Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 25-40.

Combariza, J. & Muñoz. (2011). El turismo rural, ¿una estrategia viable de desarrollo para los habitantes rurales?: Caso La Mesa (Cundinamarca). Evento: VII Seminario Internacional de Desarrollo Rural «Mundos rurales y transformaciones globales: desafíos y estrategias de respuesta» Ponencia: El turismo rural, ¿una estrategia viable de desarrollo para los habitantes rurales? Caso La Mesa (Cundinamarca) Libro: *Memorias del VII Seminario Internacional de Desarrollo Rural: Mundos Rurales y Transformaciones Globales: Desafíos Y Estrategias de Respuesta*, Editora de La Pontificia Universidad Javeriana.

Costa, A. & Barreto, M. (2007). Los cambios socioculturales y el turismo rural: el caso de una posada familiar. Gobierno de Canarias. Dirección de patrimonio Histórico. ISSN. 1695-7121. En: PASOS, *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 5 (1), 45-52.

Craviotti, C. ( ): jul.-dic. 2008). La articulación público-privada y el desarrollo local de los espacios rurales: Reflexiones a partir del análisis de casos en la provincia. *Perfiles Latinoamericanos de Buenos Aires, Argentina*, 32, 183-202.

Dagnino, E. (2002). Sociedad civil, espacios públicos y democratización: Brasil, México: Fondo de Cultura Económica (2004) «Sociedade civil, participação e cidadania: de que estamos falando?». Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización, Daniel Mato e Illia García (coords.), Caracas: ucw.

Delgadillo, J. (ene.-mar. 2006): «Dimensiones territoriales del desarrollo rural en América Latina, problemas del desarrollo» en *Revista Universitaria de Economía*, 37(144), 97-120.

Echeverri, R. (2011). La Institucionalidad de lo territorial gestión y política pública. Basado en la Ponencia: Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial-Proterritorios. Brasilia, Brasil.

*El reto de la vida: ecosistema y cultura: una introducción al estudio del medio ambiente*. Bogotá, Colombia: ECOFONDO, 1996. Print.

Falero, A. (2003). Sociedad civil y construcción de nueva subjetividad social en Uruguay: condicionamientos, conflictos, desafíos. En publicación: *Movimientos Sociales y Conflictos en América Latina*. José Seoane., Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, Argentina: Programa OSAL. p. 288. ISBN: 950-9231-92-4. Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/seoane/falero.rtf>.

Flores, D. & Barroso M.<sup>a</sup> (2010). Desarrollo rural, economía social y turismo rural: un análisis de casos. CIRIEC - España. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 70, 55-80.

- Garcés, M & Rodríguez, A. (2004). Participación social en Chile: Una visión histórica de la participación como conquista social y oferta estatal en Chile. En: Carmo, M. La construcción democrática desde abajo en el Cono Sur. pp. 115-135. San Pablo, Brasil.
- García, B. (2005). Características diferenciales del producto turismo rural. Cuadernos de Turismo, 15, 113-133.
- García, F. (2007). ¿Un nuevo modelo rural en Ecuador? Cambio y permanencias en los espacios rurales en la era de la globalización. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, 29, 77-93. ISSN: 1390-1249, Quito, Ecuador.
- García, J. (1996). El turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria. *Estudios Turísticos*, 122, 45-59, Madrid: omt.
- Hevia de la Jara, F. (may.-ago. 2009). Relaciones sociedad-Estado: análisis interactivo para una antropología del Estado. *Revista Redalyc, Espiral*, XV (45), 43-70. Universidad de Guadalajara, México.
- Juárez, J. & Ramírez, B. (1 de abril, 2007). El turismo rural como complemento al desarrollo territorial rural en zonas indígenas de México, en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98, XI, 236, Recuperado de: [www.ub.es/geocrit/sn/sn-236.htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-236.htm)
- Kay, C. (oct.-dic. 2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? En: *Revista Mexicana de Sociología*, 71, 4, 607-645. Universidad Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. México, D. F.
- León, N. (2009). *Una evaluación de las transformaciones rurales en Colombia desde la NGE*. Universidad Nacional de Colombia, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.
- Leone, J. *El neoinstitucionalismo y la revalorización de las instituciones*. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga, Facultad de Derecho, 2003. Print.
- Manzanal, M. (2006). Regiones, territorios e institucionalidad del desarrollo rural. En Manzanal, M., Neiman G. & Lattuada, M. Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio, pp. 21-50, Buenos Aires, Argentina: Editorial Ciccus.
- Marzal, M. A. y Moreira, J. A. (2001). Modelos teóricos y elementos funcionales para el análisis de contenido documental: definición y tendencias. En: *Investigación Bibliotecológica*, 15 (31).
- Mirza, A. & Christian, A. (2004). Sistematización de experiencias con incidencia en políticas públicas: el caso uruguayo. En: Carmo, M. *La construcción democrática desde abajo en el Cono Sur*. pp. 194-229. San Pablo, Brasil.

- Montiel, S, et ál. II. (Enero 2000). Turismo rural y desarrollo local en Cuba. En: *Revista Geographicalia*. España: pp. 37- 51.
- Mora, J. (2006). Desarrollo territorial rural en América Latina: discurso y realidades. VI Coloquio Ibérico de Estudios Rurales, Universidad Internacional de Andalucía, La Rábida, Huelva.
- Nogueira, M. (1999). Un Estado para la sociedad civil. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 14, 95-118. Caracas, Venezuela.
- Oliveira, M. (2007). Sociedad civil y democracia en Brasil: crisis y reinención de la política. En: Sorj, B. & Oliveira, M. *Sociedad civil y democracia en América Latina: crisis y reinención de la política*. Ediciones Centro Edelstein, ISBN: 978-85-99662-20-5, pp. 79-93. Rio de Janeiro, Brasil.
- Parra, E. (2006). Gestión del turismo rural. Capítulo 3, pp. 575-597. En: *Gestión y dirección de empresas turísticas*. Editorial McGraw-Hill Interamericana.
- Piñuel, J. L. (2002). *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Sociología IV. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid. España
- Rimisp (2010). Dinámicas de transformación rural en economías emergentes. Conferencia Internacional. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Nueva Delhi, India.
- Rimisp (2010). Informe Anual 2009. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Santiago de Chile.
- Rodríguez, A. (2007). Desarrollo, gestión de áreas protegidas y población local. El parque rural de Ánaga (Tenerife, España). En: *PASOS, Revista de Turismo y patrimonio cultural*, 5(1), 17-30. Gobierno de Canarias. Dirección de patrimonio Histórico. ISSN 1695-7121.
- Rodríguez, A. & Meneses, J. (2011). Transformaciones rurales en América Latina y sus relaciones con la población rural. Documento preparado para la Reunión de expertos en población, territorio y desarrollo sostenible. Unidad de Desarrollo Agrícola. CEPAL, Santiago de Chile.
- Rojas, H. (2005). ¿El turismo rural alternativa de desarrollo?; reflexiones alrededor de observaciones en el municipio de San Gil en el departamento de Santander, Colombia. En: Evento: *Enfoques y perspectivas de la enseñanza del desarrollo rural: Maestría en desarrollo Rural 25 años*, Colombia.
- Rojas, H. (ene.-jun. 2009). Entre lo ideal y lo real; ¿los cambios en los enfoques propuestos de turismo rural sostenible desde la Organización de las Naciones Unidas contribuirían al

desarrollo rural territorial? *Cuadernos de Desarrollo Rural*. 6(62) ,145-171 Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

- Rojas, H. (2011). Instrumentos conceptuales y metodológicos para el análisis de actividades turísticas desarrolladas por la comunidad y su contribución al desarrollo rural territorial. Del VII Seminario Internacional de Desarrollo Rural: Mundos Rurales y Transformaciones Globales: Desafíos y Estrategias de Respuesta; Pérez, M. (2011), ISBN: 978-958-716-447-3, Editorial: Editora de La Pontificia Universidad Javeriana.
- Rojas, J. (2008). La agenda territorial del desarrollo rural en América Latina. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. 96. Disponible en [www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/](http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/) (con acceso 02/02/10).
- Ruiz, N. & J. Delgado, J. (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. *EURE* 34(102), 77-95.
- Santana, A. (2002). Desarrollos y conflictos en torno al turismo rural: claves y dilemas desde la antropología social. En Riedl, M., Anécio, J. & Barbosa, A (Orgs.). Turismo rural tendencias e sustentabilidade. Santa Cruz do Soul: EQUINISC, pp. 13-50.
- Schejtman, A. & Berdegue, J. (2004). Desarrollo territorial rural: aspectos destacados de experiencias en proceso en América Latina. Fondo Minka de Chorlavi, Santiago de Chile. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10625/31592>.
- Schejtman, A. & Berdegue, J. (2004). Desarrollo territorial rural. RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, pp. 1-54). Santiago, Chile.
- Scribano, A. (2000). Reflexiones epistemológicas sobre la investigación cualitativa en ciencias sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile, Chile.
- Steimbregger, N. & Kreiter, A. (2011). Dinámicas rurales. Una mirada acerca de la situación actual de los pueblos en la Patagonia. En *Revista Huellas*, 14, 31-52. La Pampa. Universidad Nacional de La Pampa.
- Sumpsi, J. (2005). Informe sobre el Seminario de Gestión del Desarrollo Rural y el Taller de Experiencias de Desarrollo. Seminario sobre Gestión del Desarrollo Rural: la iniciativa LEADER de la UE. Recuperado de: [www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/0486-006414-sumpsiinformesobreelseminariodegestiondelr.pdf](http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/0486-006414-sumpsiinformesobreelseminariodegestiondelr.pdf).
- Telles, V. (Oct. 1996). La sociedad civil y los caminos (incierto) de la ciudadanía. *América Latina Hoy*, 14, 105-111, Salamanca, España.
- Torres, L. (2008). Nueva ruralidad en territorios periféricos: los productores caprinos del noreste de Mendoza (Argentina). En: *Universitas Humanística*, 66, 199-218. Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), Argentina.